



CIRCULAR N° 048

Para: Comunidades educativas (rectores, coordinadores, docentes, padres de familia, personeros estudiantiles y estudiantes de las Instituciones educativas oficiales de la ciudad de Cartagena de Indias beneficiarias del programa de alimentación escolar 2021), Coordinadores de UNALDE, operadores del SIMAT, enlace Unidad Administrativa Especial de Alimentación, Veedurías ciudadanas, Entes de control (Procuraduría, Contraloría y Personería), representantes de la Sociedad Comisionista de Bolsa Miguel Quijano, los operadores Unión temporal por los Niños de la Heroica, Cartagena Express, Líderes y líderes sociales, representantes de las JAC y JAL, veedurías ciudadanas y comunidad en general.

De: Olga Elvira Acosta Ámel, Secretaría de Educación Distrital.

Fecha: 18 de marzo de 2022.

Asunto: Alcance de la circular N° 039 – Reprogramación Primera Mesa Pública PAE Vigencia 2022

Estimada comunidad,

Reciban un caluroso y cordial saludo.

Como es de su conocimiento, el día 07 de marzo de la presente anualidad la Secretaría de Educación Distrital de Cartagena emitió Circular N° 039 por medio de la cual se convoca a todos los actores involucrados en el Programa de Alimentación Escolar y a aquellos que están interesados en conocer e incidir en el mismo a participar en la Primera Mesa Pública de la vigencia 2022, con el objetivo de propiciar un espacio socialización, interlocución y dialogo abierto con la ciudadanía que permita generar estrategias de trabajo articulado y mejoramiento continuo en la prestación del servicio de alimentación en la instituciones educativas priorizadas en pleno cumplimiento de la normatividad vigente y de las funciones que a cada entidad y/o actores les compete.

No obstante, el día 17 de marzo del 2022 recibimos una solicitud por parte de la Procuraduría 10 Judicial II de familia mediante la cual nos solicita adelantar el encuentro, dadas las circunstancias que afronta hoy el Programa de Alimentación Escolaren la ciudad de Cartagena. Atendiendo a este requerimiento, se realizaron los trámites correspondientes y se ha adelantado la primera Mesa Pública cinco (05) días antes de lo previsto. En este orden de ideas el evento se desarrollará el 25 de marzo del 2022 a las 3:30 p.m., por la plataforma Microsoft Teams, mediante el siguiente enlace:

https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_ZGUwZTgxZTUtNDY4NC00ODdhLWFiMmMtYzZiZjQ1MWI5NDIx%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2231fcb3f-8a0b-4ab5-b792-74c9062b9c8e%22%2c%22Oid%22%3a%2244b6f6b7-e884-4954-85ab-614adb220400%22%7d



Agradecemos de antemano su amable atención y esperamos contar con su importante participación en este espacio que se constituye en una de las principales instancias para conocer las características de la implementación del programa, aspectos por mejorar, propuestas o alternativas de solución que contribuyan a su mejora continua y a la prestación del servicio en condiciones óptimas.

Atentamente,

4/11/18
Olga Elvira Acosta Amel
Secretaria de Educación
Alcaldía Mayor de Cartagena

VoBo: Alexandra Herrera puente *Alex*
Directora Administrativa de Cobertura Educativa

VoBo: Milena Jiménez *Milena*
Asesora Jurídica Ext Despacho SED

Revisó: Jessyca Diaz Morelos *Jessyca*
P.U. Población Vulnerable, Dirección de Cobertura

Proyectó: Armida Juliao Posso *Armida*
Asesora de Gestión Social, Dirección de Cobertura